

**PEDIDO DE PRECIOS  
N° 04/2021****Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública**

## **COMUNICADO N° 01**

**14/10/2021**

### Se agrega datos de ubicación del padrón

De la escrituración se desprende: Padrón 2.612: un terreno con construcciones sito en zona sub-urbana, (antes en la primera sección judicial), localidad catastral Colonia, del departamento de Colonia, manzana catastral 171, empadronado con el número dos mil seiscientos doce (antes en mayor área con el numero 1593) y que según plano del agrimensor Washington Prandi Agustoni de agosto de 1954, aprobado por el municipio de Colonia e inscripto en la oficina departamental de catastro de Colonia con el número 896, el 18 de noviembre del mismo año, en el que esta señalado con el número 119, su superficie se compone de cuatrocientos cincuenta metros nueve decímetros, que se deslinda así: 13,16 metros al suroeste por frente a calle libertad (antes calle B); 32,53 metros al sureste de frente a calle independencia (antes E), formando esquina con la anterior; 14,31 metros al noreste con solar número 121 y 33,03 metros al noroeste, con el solar número 118, todos del mismo plano.